



-Expte.nº 1814-017

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **12 OCT 2018**

VISTO el Convenio de Investigación y Desarrollo suscrito entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Empresa Trace Ability, Inc. de Estados Unidos de Norteamérica y esta Universidad, cuyo objeto es la síntesis y caracterización de complejos metálicos que tienen la capacidad de adherir selectivamente acetronilo, acompañado de cambios en el espectro de absorción; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde disponer la protocolización del referido acuerdo;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Protocolizar el Convenio de Investigación y Desarrollo suscrito entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Empresa Trace Ability, Inc. de Estados Unidos de Norteamérica y esta Universidad, con la finalidad señalada en la presente resolución.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº **0754 2018**

juj

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho